



ACTA # 103 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con diez minutos, del día viernes tres de junio del año dos mil dieciséis, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, procedo a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes tres de junio del año dos mil dieciséis, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales: Lcdo. AVILÉS CÓRDOVA LUIS XAVIER presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- JIMÉNEZ CASTRO ERIKA ELIZABETH presente.- EC. VULGARÍN CEPEDA BRENDA presente.- Señor Alcalde, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes tres de junio del dos mil dieciséis, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 20 de mayo del 2016.

2.- Aprobación de Carpeta de solar municipal:

Sra. Ángela Esperanza Rivas Martínez

(Sector La Voz de Santa Lucía)

3.- Conocer memorándum N°. GADMCSL-DGF-2016-078-M, de fecha 13 de mayo de 2016 y oficio N°. GADMCSL-JUP-2016-025-OF, de fecha 13 de mayo de 2016, presentados por el Ing. Miguel Cruz López, Director de Gestión Financiera y el Ing. Artemio Carpio Loor, Jefe de la Unidad de Presupuesto, respectivamente.

El señor Alcalde: Señores Concejales está a vuestra consideración el orden del día.

Solicita la palabra el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: señor Alcalde, señores concejales, quiero elevar a moción, para que se apruebe el orden del día de hoy viernes tres de junio del presente año, si tengo el debido respaldo.



El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, y cuenta con el respaldo de la señora Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, concejala señora Jiménez Castro Erika Elizabeth, concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**
 Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**
 Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**
 Concejala Señora Jiménez Castro Erika Elizabeth: **a favor de la moción.**
 Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**
 Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 20 de mayo del 2016.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veinte de mayo del año dos mil dieciséis, numerada con el ciento uno, la cual tiene el texto siguiente: “.....”. Hasta aquí el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veinte de mayo del año dos mil dieciséis, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veinte de mayo del año dos mil dieciséis, si hay alguna rectificación que hacer o proceder a la respectiva aprobación.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: si tengo el respaldo de los compañeros concejales, quiero elevar a moción, para que se apruebe la lectura del Acta del día viernes veinte de mayo del presente año, en vista que hemos recibido las copias de dicha sesión y es exactamente lo que se dio en la misma.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía y la concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-



VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejala Señora Jiménez Castro Erika Elizabeth: **a favor de la moción.**

Concejal Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Aprobación de Carpeta de solar municipal:

Sra. Ángela Esperanza Rivas Martínez

(Sector La Voz de Santa Lucía)

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a la solicitud de trámite presentada por la señora: **Ángela Esperanza Rivas Martínez, quien solicita la compra de un solar municipal, en el sector la Voz de Santa Lucía,** por lo tanto aquí se encuentra la carpeta para revisión de los señores Concejales.

Solicita la palabra la señora Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: si cuento con el apoyo de mis compañeros la carpeta de la señora Ángela Esperanza Rivas Martínez, una vez cada uno de los departamentos, han presentado su informe, y el respectivo informe de la comisión de terrenos es favorable, para que se apruebe dicha carpeta y pueda tener sus escrituras y autorizar al señor Alcalde como al Síndico, para que suscriba la escritura de dicho terreno en el sector de la Voz de Santa Lucía.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por la señora Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, señora concejala Jiménez Castro Erika Elizabeth.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción**

Concejala Señora Jiménez Castro Erika Elizabeth: **a favor de la moción**

Concejal y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la misma**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO



CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LA CARPETA A NOMBRE DE LA SEÑORA: ÁNGELA ESPERANZA RIVAS MARTÍNEZ, QUIEN SOLICITA LA COMPRA DE TERRENO EN EL SECTOR DE LA VOZ DE SANTA LUCIA, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE DICHO TERRENO. Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

3.- Conocer memorándum N°. GADMCSL-DGF-2016-078-M, de fecha 13 de mayo de 2016 y oficio N°. GADMCSL-JUP-2016-025-OF, de fecha 13 de mayo de 2016, presentados por el Ing. Miguel Cruz López, Director de Gestión Financiera y el Ing. Artemio Carpio Loor, Jefe de la Unidad de Presupuesto, respectivamente.

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: señor secretario, sírvase dar lectura a los oficios que hace referencia el tercer punto del orden del día.

El Secretario.- señor Alcalde, señores concejales, procedo dar lectura a los oficios presentados por el Ing. Miguel Cruz López y el Ing. Artemio Carpio Loor, Director de Gestión Financiera y Jefe de la Unidad de Presupuesto, respectivamente, los cuales tienen el texto siguiente: “:.....”. Hasta aquí el texto de los documentos en mención.

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: señores concejales, pongo en conocimiento del memorándum cero setenta y ocho, del departamento financiero, justamente nos dan a conocer el distributivo de las remuneraciones del salario unificado, donde hay déficit de doscientos seis mil dólares, esto debido a que como ustedes saben el presupuesto del año dos mil quince, se dejó presupuestado ciento sesenta y dos empleados y actualmente tenemos doscientos setenta y cuatro empelados, por a) o b) motivo no se llegó todavía a la meta de prescindir de algunos funcionarios, debido a que algunos son indispensables, por lo tanto, ese déficit de doscientos seis mil dólares, señores concejales, pongo en conocimiento de ustedes, ya que en las próximas sesiones tendríamos que equiparar ese presupuesto.

Solicita la palabra la señora Vicealcaldesa del cantón, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: señor Alcalde, presento un oficio, el cual solicito al señor secretario Abogado Pablo Cruz, se sirva dar lectura, respecto a las vacaciones que estoy solicitando.

El Secretario.- señor Alcalde, señores concejales, procedo dar lectura al oficio que hace referencia la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, el cual tiene el texto siguiente: “Santa Lucía, tres de junio del año dos mil dieciséis, Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, presente.- de mis consideraciones.-”. Hasta aquí el texto de la solicitud de la señora Vicealcaldesa del cantón.

Siendo las once horas con diez minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes tres de junio del dos mil dieciséis.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés
SECRETARIO GENERAL